



**TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
15 -10-2019**

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 8.00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Trigésima sesión ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTAS
3. RESULTADOS CONCURSO FONDEV 2019
4. MEDALLAS Y DISTINCIONES AMBROSIO O'HIGGINS
5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
6. CUENTA SR. ALCALDE
7. TEMAS VARIOS

02. LECTURA ACTAS:

Se analizan actas N° 22, 23 y 24, se encuentra algunas imprecisiones de forma las que son corregidas para publicación en la página de transparencia Municipal. Las tres son aprobadas.

03. PRESENTACIÓN RESULTADOS CONCURSO FONDEV 2019:

Directora DIDECO, Srta. Karina Zárate expresa que se presentaron 59 juntas de Vecinos al Concurso este año, las que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases, desde ese punto de vista están todos aprobados, resta por tanto ahora la adjudicación; el monto total establecido para el concurso es de veinticinco millones de pesos, suma que alcanza para 52 proyectos, financiar el total de proyectos presentados significa aumentar el fondo en tres millones trescientos ochenta y nueve mil pesos.

Concejal Sr. Luis Bogdanic, representante del Concejo en el Concurso, destaca lo bien hechos que estaban los proyectos, por tanto, la idea es ver posibilidad de aprobarlos todos y considerando que el año anterior no se cubrió todo el Fondo porque hubo proyectos que quedaron fuera porque no cumplieron con las bases, se considera la posibilidad de aumentar el Fondo.

Concejo discute las posibilidades y por unanimidad acuerda:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la adjudicación de recursos del Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEV 2019 a organizaciones de la comuna de Vallenar que presentaron proyectos, los que fueron evaluados por una Comisión formada al efecto. Se aprueba, además, aumentar los recursos a \$28.389.405, considerando que



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR



inicialmente la inversión era de \$25.000.000. con ello se da cobertura al 100% de los proyectos presentados. Se adjunta listado de favorecidos:

	Junta de Vecinos	Nombre del Proyecto	Monto solicitado al FONDEV
1	Junta de Vecinos La Turbina	Nuevo mobiliario para nuestra sede vecinal	\$499.909
2	Junta de Vecinos Aurora	Vigilando nuestras calles, vecinos empoderados contra la delincuencia	\$500.000
3	Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda	Toldos y sonido para nuestra sede vecinal	\$499.920
4	Junta de Vecinos Buen Retiro de Villa Altos del Valle, etapa 5	Integrando la Recreación la Vecindad	\$466.560
5	Junta de Vecinos Unión La Cantera	Implementando Nuestra Sede Social.	\$500.000
6	Junta de Vecinos El Donkey	El sonido está presenta en nuestra organización.	\$404.980
7	Junta de Vecinos José Simón	Más seguridad para nuestra sede vecinal.	\$455.952
8	Junta de vecinos Unión y Progreso	Mejorando nuestra cocina, daremos más vida aún.	\$493.840
9	Junta de Vecinos Salvador Allende	Nuevo mobiliario para nuestra sede vecinal.	\$496.815
10	Junta de vecinos Perales Viejo	Adquisición de inmobiliario para el desarrollo vecinal.	\$499.900
11	Junta de Vecinos N° 4 Hermanos Carrera.	Mejorando la seguridad de nuestra sede vecinal	\$474.670
12	La Junta de Vecinos Hacienda La Compañía.	Nuevo mobiliario para nuestra cocina de la sede vecinal.	\$500.000
13	Junta de Vecinos Población Ventana.	Amplificando la gestión en ventana	\$499.980
14	Junta de Vecinos Villa Vista Alegre. Primera Etapa.	Mejorando la sede la hacemos más acogedora.	\$500.000
15	Junta de Vecinos Los Alemanes	Mejorando acogemos con mejor	\$453.836
16	Junta de Vecinos N°6 Población Baquedano	Mejorando acogemos con mejor gestión en Baquedano	\$470.250
17	Junta de Vecinos Libertad N°5 Libertad	Libertad gestionando para los peques de nuestro sector.	\$499.990
18	Junta de Vecinos Ampliación Baquedano	Nuestro espacio con un nuevo mobiliario	\$499.906
19	Junta de Vecinos Altos del Valle Terrazas II.	Protegiendo mi barrio, instalación de cámaras de vigilancia en lugares estratégicos.	\$490.000
20	Junta de Vecinos Los Poetas de Chile	Vecinos en acción para una sede mejor	\$485.760
21	Junta de Vecinos Quebrada Valparaíso	Implementando la cocina de nuestra organización.	\$483.640
22	Junta de Vecinos Antena	Barrio protegido vecinos comprometidos	\$494.894
23	Junta de Vecinos Las	Integración y Apoyo vecinal.	\$417.739



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR



	Breas		
24	Junta de Vecinos Llanos de Soto	Nuestro Sector con Más Seguridad	\$499.800
25	Junta de Vecinos Sol Naciente El Jilguero	Mejorando la seguridad de nuestra sede vecinal	\$500.000
26	Junta de Vecinos Camarones	Implementando Camarones	\$479.980
27	Junta de Vecinos El Olivar	Equipando El Olivar	\$498.730
28	Junta de Vecinos Nuevos Horizontes de la Compañía	Equipando la cocina de nuestra sede vecinal	\$495.875
29	Junta de Vecinos Valle del Huasco de Villa El Edén.	Con sonido Amplificamos nuestra Gestión.	\$499.980
30	Junta de Vecinos Padre Luis Gill Sabelle	Padre Luis Gill disfrutando al aire libre con sus vecinos	\$429.660
31	Junta de Vecinos Barrio Yungay	Alegría en nuestro barrio	\$449.960
32	Junta de Vecinos Ramón Freire	Implementando la cocina de nuestra sede vecinal.	\$467.000
33	Junta de Vecinos Unión Castilla	Esperanza Vecinal	\$492.398
34	Junta de Vecinos Unión.	Nuestra sede sigue avanzando	\$404.700
35	Junta de Vecinos Villa O'Higgins.	Implementación de cocina para nuestra sede vecinal	\$491.800
36	Junta de Vecinos I Y II Etapa Villa Juan López	Nuestro espacio de cocina se está mejorando.	\$499.536
37	Junta de Vecinos Pedro Martínez	Equipando la cocina para mis vecinos	\$486.601
38	Junta de Vecinos Altos de la Luna	Nuestra sede con mobiliario nuevo.	\$490.194
39	Junta de Vecinos Colonos del Desierto Punta de Marañón.	Creciendo con nuestra cocina.	\$500.000
40	Junta de Vecinos N°7	Alegría Vecinal	\$499.900
41	Junta de Vecinos Sector El Jilguero	Metas	\$491.309
42	Junta de Vecinos Nuevo Amanecer	Ordenando nuestra cocina	\$335.000
43	Junta de Vecinos Esfuerzo 2000, sector El Morro.	Con un Generador se entrega Energía	\$460.073
44	Junta de Vecinos Chañar Blanco	Mejorando la Estructura de nuestro espacio de cocina.	\$418.980
45	Junta de Vecinos Diaguita.	Adquisición de inmobiliario para el desarrollo vecinal.	\$499.909
46	Junta de Vecinos Quebrada San Antonio.	Fortaleciendo el equipamiento de la cocina de nuestra sede vecinal.	\$495.409
47	Junta de Vecinos Comunidad Cavanha	Con nuestra cocina comenzamos a construir.	\$462.000
48	Junta de Vecinos N°10 Buena Esperanza.	Con esperanza Mejoramos en Buena Esperanza.	\$500.000
49	Junta de Vecinos Armonía	Más seguridad para nuestro sector.	\$494.67



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR



50	Junta de Vecinos Flores del Desierto	Equipando nuestro Desarrollo.	\$499.836
51	Junta de Vecinos Chehueque Norte	Paso a paso construimos nuestra sede vecinal.	\$498.830
52	Junta de Vecinos N°21 Cachiyuyo	Implementando nuestra sede vecinal	\$500.000
53	Junta de Vecinos Polvorera Antigua	Tecnología al servicio de nuestros vecinos de Polvorera Antigua.	\$499.000
54	Junta de Vecinos Imperial Bajo	Una bodega para nuestra sede.	\$499.690
55	Junta de Vecinos Villa Las Porotas	Fortaleciendo nuestro espacio de cocina.	\$ 494.800
56	Junta de Vecinos La Rotonda	Sembrando Sueños.	\$495.740
57	Junta de Vecinos Unión y Progreso Longomilla	Fortaleciendo la organización con equipamiento e implementación.	\$499.970
58	Junta de Vecinos Cuatro Palomas	Implementando con tecnología nuestra sede vecinal	\$499.900
59	Junta de Vecinos Roberto Valle Manfredi	Más iluminación mayor seguridad.	\$469.634

La rendición debe hacerse efectiva en el mes de Diciembre. Concejala Sra. Norma Torrejón agradece y destaca el apoyo brindado a las organizaciones en este concurso a los funcionarios y funcionarias municipales, especialmente a la Sra. María Cortés y Sr. Natalicio Barraza.

4.- DEFINICIÓN DISTINCIONES "AMBROSIO O'HIGGINS":

Sres. y Sra. Concejales, Sr. Alcalde proponen personas e instituciones para recibir la distinción, luego de un debate, llegan a consenso obteniéndose el siguiente resultado:

1.- Medalla Ambrosio O'Higgins:

Sr. Oscar Cubillos Cuello; por su contribución al arte desde la escultura, artista plástico de presencia constante en la comunidad.

Agrupación Folklorica "Los Villanos del Huasco"; Conjunto musical de gran trayectoria, cultivan música tropical-ranchera, de gran audiencia nacional.

Farmacia "Santiago"; Antigua farmacia local que mantiene la forma tradicional de atención al cliente, con calidez, individualidad y ocupación por cada uno de los clientes, atendida especialmente por Don Miguel prado, conocido como "Miguelito".

2.- Reconocimientos Especiales:

Benjamín Cataldo Guerrero: Joven cultor de nuestro baile nacional, ha sido ganador de concursos de cueca, actualmente postula para integrarse al ballet nacional BAFONA.

Jorge Adaros Arcos : Artista plástico visual de gran trayectoria en pintura, escultura, cerámica ha desarrollado talleres para niños y adultos, sus obras han sido presentadas con éxito en diversas exposiciones a nivel nacional e internacional.

"Club Deportivo de Box, Social y cultural Godfrey Stevens Vallenar"; Se destaca por haber reinstalado la disciplina de box en la comuna, participan en él gran cantidad de jóvenes, aportando un espacio de deporte y recreación.

3.- Hijo Ilustre:

En esta ocasión y a raíz de haber vivido este año el fenómeno astronómico del eclipse solar total, que se observó especialmente desde nuestra comuna, hubo una persona que colaboró especialmente en la difusión y educación respecto del fenómeno, constituyéndose en un científico "embajador" de nuestra comuna, de ahí que el Concejo comunal decidiera otorgarle la mención de "Hijo Ilustre de nuestra comuna al Señor Mario Hamuy Wachenhut, Astrónomo, profesor de Astronomía en la U. de Chile y del Observatorio del Cerro Calán y Presidente de la Fundación Chilena de Astronomía.



Por unanimidad de los presentes, se acuerda Destacar a las siguientes Personas e Instituciones con Medalla Ambrosio O'Higgins y Distinciones especiales con ocasión del Aniversario N°185 del otorgamiento del Título de Ciudad, a:

Medalla Ambrosio O'Higgins:	Reconocimiento:
Señor Oscar Cubillos Cuello	Benjamín Cataldo Guerrero
Agrupación Musical Los Villanos del Huasco	Jorge Adaro Arcos
Farmacia Santiago N°1	Club Deportivo de Box social y Cultural Godfrey Stevens ValLENAR.

Por unanimidad de los presentes, se acuerda nombrar Hijo Ilustre de la Ciudad de ValLENAR al Señor Mario Hamuy Wackenhut, Premio Nacional de Ciencias Exactas año 2015, fue Director del Instituto Milenio de Astrofísica (MAS), Presidente de la Fundación Chilena de Astronomía , Presidente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), quien colaboró directamente en la difusión e información científica del Eclipse Solar Total, acontecido en el mes de julio del presente año en nuestra Comuna.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Dirección de Salud Municipal	Solicitan se pague al Cuerpo de Bomberos de ValLENAR un aporte de ciento cincuenta mil pesos por haber realizado un estudio de riesgos en los CESFAM de la comuna.
-----	------------------------------	--

Concejales esperan invitar a la brevedad a una sesión de Concejo a los Directores de la institución.

2.-	Junta de Vecinos "Salvador Allende"	Solicitan aporte para realizar lota a beneficio de la institución, los recursos se utilizarán para contribuir al 10% que deben aportar los vecinos para construcción de sede social a través del SERVIU
-----	-------------------------------------	---

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$50.000.- (Cincuenta mil pesos) a la Junta de Vecinos "**VILLA SALVADOR ALLENDE**", representada por su Presidente Sr. Roberto Tapia Castillo, para adquirir premios para realizar una lota bingo, actividad que nos permitirá reunir fondos a beneficio de la Organización.

3.-	Club Deportivo Grandes Soñadores	Solicitan aporte para contribuir al gasto de movilización y estadía de niños y jóvenes con síndrome de Down que competirán en un sudamericano de atletismo en la ciudad de Stgo. Viajarán 20 personas.
-----	----------------------------------	--

Se aprueba aportar \$400.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$400.000.- (Cuatrocientos mil pesos) al "**CLUB DEPORTIVO, RECREATIVO, SOCIAL Y CULTURAL GRANDES SOÑADORES**" , representado por su Presidente Sr. Richard Carmona, para solventar en parte gastos de traslado de 10 jóvenes con síndrome de down que participarán en los Juegos Olímpicos Sudamericanos Down a realizarse los días 8 y 9 de Noviembre del año en curso en la ciudad de Santiago.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR



4.-	"AFUSAM"	Agradece aporte efectuado por el Concejo e informan que efectuarán la rendición correspondiente
-----	----------	---

5.-	Club deportivo "Arco Iris"	Solicita aporte para adquirir buzos que serán utilizados por jóvenes con síndrome de down que participarán en sudamericano de atletismo en la ciudad de Stgo.
-----	----------------------------	---

Se aprueba por unanimidad aportar la suma que corresponda de acuerdo a cotización que realizará Jefe de Gabinete de Alcaldía.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$250.000.- al Club Deportivo "Arco Iris", representado por su presidente, Sr. Richard Torres M. para adquirir buzos deportivos para que jóvenes con síndrome de Down puedan participar en sudamericano de futbol en la ciudad de Santiago. Se trata de jóvenes de escasos recursos.

6.-	Club Deportivo "Los Pitufos de la Villa", Junta de Vecinos La Posada, Junta de Vecinos Quebrada San Antonio, Junta de Vecinos José Simón y Junta de Vecinos Chañar Blanco.	Solicitan aporte para adornar carros alegóricos que participarán en desfile en las festividades por celebración de la obtención de título de ciudad.
-----	--	--

Concejo consulta por el origen de esta solicitud, se presenta la Directora de Desarrollo Comunitario quien informa que en este año se consideró en las bases de participación un aporte de cien mil pesos para que cada entidad pudiera adquirir algunos materiales o arrendar carro, pero en atención al número de solicitudes y que se otorgará un incentivo de trescientos mil pesos a todo carro que se presente, se rebajó el monto a cincuenta mil pesos.

Ante la información Concejales acceden al aporte para estas organizaciones y las que lo soliciten con posterioridad a este acuerdo.

7.-	Contraloría Regional de Atacama	Remite informe N°4950, de fecha 8 de Octubre de 2019, en el marco de revisión previa de juridicidad efectuada en virtud del "Convenio de Colaboración para la Revisión Previa de Juridicidad de los Procesos de Contratación". Informa que ha aprobado las bases administrativas y especificaciones técnicas de la propuesta pública para la ejecución del proyecto "Reposición Escalinatas Altiplano Norte, II Etapa", por encontrarse ajustado a derecho, aunque se deben realizar algunas precisiones que se indica.
-----	---------------------------------	---

Concejales toman conocimiento y queda el texto para que puedan revisarlo en detalle. Se informa que SECPLA está efectuando las correcciones correspondientes.

8.-	Junta de Vecinos "Quebrada San Antonio"	Solicitan aporte para adquirir insumos que le permitan celebración de "Fiesta de la Primavera"
-----	---	--

Se otorga \$50.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$50.000.- (Cincuenta mil pesos) a la Junta de Vecinos Quebrada San Antonio, Sector Los Morteros, representada por su Presidenta Sra. Marta Goya Aravena, para solventar en parte, gastos de



actividades fiesta de "La Primavera en Quebrada San Antonio" los días 09 y 10 de Noviembre del 2019, en el sector.

9.-	Residencia "Alma"	Solicitan aporte para adquirir 20 cobertores y 20 pares de sábanas, ello para los jóvenes, niños y niñas que mantiene este hogar de menores subvencionado por SENAME.
-----	-------------------	---

Concejales discuten el tema de financiamiento por parte del SENAME a los hogares de menores y considera oportuno remitir una carta a la Directora Nacional, adjuntando la carta recibida, consultando por qué no hay financiamiento del Estado para atender en buenas condiciones a los niños(as) y jóvenes que requieren régimen cerrado para su residencia, en circunstancias que ellos son prioridad.

10.-	Centro de Padres y Apoderados Escuela Gabriela Mistral	Solicitan aporte para realizar viaje de estudios para el octavo año básico del colegio.
------	--	---

Concejo aporta \$200.000.- siempre que agreguen a la solicitud la firma de la directiva de la organización.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$200.000 (doscientos mil de pesos) al **CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA D N°57 "GABRIELA MISTRAL"**, representada por su presidenta Sra. Inés Salinas, aporte que será utilizado en actividades para reunir fondos y apoyar al 8° año básico del colegio que realizará una gira pedagógica a la ciudad de Olmué, si no fuera posible utilizar los recursos para realizar alguna actividad, serán utilizados para pagar, parte del costo de movilización o combustible para realizar la gira.

11.-	Apoderados de diferentes establecimientos educacionales	Solicitan aporte para traslado de alumnos a la ciudad de Stgo. y participar en actividades deportivas.
------	---	--

Concejo aporta \$100.000.- siempre y cuando alguna organización con personalidad jurídica se haga cargo del grupo, reciba y pueda rendir el recurso entregado.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$100.000 (Cien mil pesos) al **CLUB ATLETICO VICENTE POTRERILLOS SALINAS DE VALLENAR**, representado por su presidente Sr. Natalicio Barraza Zepeda, aporte que se utilizará en la adquisición de pasajes a la Ciudad de Santiago ida y vuelta, estos serán utilizados por un Grupo de Atletas perteneciente a diferentes Colegios de la Comuna de ValLENAR para asistir al Campeonato Inter escolar Soprole a realizarse entre los días 25 al 27 de octubre del presente año.

12.-	Asociación de Municipios Turísticos de Chile	Invita a participar en congreso Nacional de Ciudades Turísticas de Chile "Naturaleza Abierta", en la ciudad de Constitución, los días 18 al 23 de Noviembre del presente año.
------	--	---

Concejales toman conocimiento y decidirán posteriormente participación.

13.-	I. Municipalidad de Tierra Amarilla	Remite decreto alcaldicio, en que informa suspensión del cargo del Alcalde Sr. Osvaldo Delgado Quevedo.
------	-------------------------------------	---

Concejo toma conocimiento de la información, queda documento en secretaría para consulta.



14.-	Dirección Regional Servicio Electoral Región de Atacama	Solicita acuerdo de Concejo para establecer espacios calificados como plazas, parques u otros espacios públicos para instalar propaganda electoral para las próximas elecciones de Alcaldes, Gobernadores y Concejales.
------	---	---

Por unanimidad de los presentes, se aprueba propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos para próximas Elecciones Primarias de 07 de junio de 2020, elecciones Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales de 25 de Octubre de 2020 y eventual segunda votación de Gobernadores Regionales de 22 de Noviembre de 2020. Ello en atención a lo dispuesto en el Art.35 del DFL N°2 de 1017, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.700. OF.ORD.N°2059 Servicio Electoral Región de Atacama.

Plaza Ambrosio O'Higgins	Plaza de Armas en toda su Extensión
Bandejon Av. Brasil	Av. Brasil entre Sgto. Aldea y 14 de Julio
Parque Quinta Valle	Serrano, Amancay, Chañar.
Plaza Pobl. Baquedano	Martin González, Manuel de Salas
Plaza Pobl. Hnos Carrera	Providencia, Blanco Encalada y Gabriela Mistral
Parque de la Alegría, Pobl. Nueva Torreblanca	Av. España, Américo Vespucio
Espacio público costado Escuela Domeyko	Pedro Cuadra, entre Algarrobo y Marigol, Domeyko.
Plaza Cachiyuyo	Doctor Hernán Aravena Frente a acceso Sur.
Plaza Incahuasi	Daniel Monrroy, Lorena González.

5.- CUENTA SR. ALCALDE:

Sr. Alcalde solicita en atención a que se deben adquirir cámaras de tele vigilancia para instalar en sitios estratégicos para evitar la comisión de delitos o al menos disminuirlos, solicita un acuerdo para llamar a licitación pública y adquirirlas por valor superior a las 500 U.T.M., de esta forma se lograría cubrir un amplio espacio de la comuna.

Por unanimidad de los presentes, se acuerda adquirir Cámaras de Televigilancia para programa de Seguridad Pública las que serán instaladas preferentemente en el Paseo Ribereño y Terminal de Buses, de acuerdo a cotizaciones N°9109 de fecha 30 de Septiembre 2019 y N° 9139 de fecha 16 de Octubre 2019, ambas de la Empresa Computec, por los valores que se indica.

Ambas compras superan las 500 UTM, razón por la cual y en atención a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, se ha solicitado el presente acuerdo.

6.- TEMAS VARIOS:

Concejala Sra. Norma torrejón Varela:

Guardias en CESFAM:

Concejala agradece al sr. Alcalde la contratación de guardia nocturno para el CESFAM Estación, dado que era una necesidad urgente de cubrir. Concejala Morales insiste en que no es suficiente y que se debe instalar cámaras de tele vigilancia. Sr. Alcalde expresa que eso está claro, sólo espera contar con los recursos.

Concejal Sr. Luis Bogdanic Caminada:

Cuidado del medio ambiente:

Concejal manifiesta su preocupación por desconocer qué hace el municipio en relación al acopio de botellas de plástico, por ejemplo, Sr. Alcalde informa que existe un convenio con la



empresa que se presentó al Concejo, para reciclar botellas de plástico, además en reunión con el Comité Ambiental Municipal (CAM), se informó que se cuenta con el nivel de excelencia ambiental y que se está postulando al nivel de sobresaliente, entre otros, se está reduciendo el uso de papel, limpieza de microbasurales y se cuenta con autorización de la Dirección de Obras Hidráulicas para la limpieza del río, por tanto se enviará cuadrillas de trabajadores para ello.

Concejal Bogdanic acota que falta concretar el tema del acopio de pilas. Se planteará a Medio ambiente para informar posteriormente al Concejo.

Restauración de la Obra "La Vendimia"

Concejal expresa que la restauración de la obra fue un éxito, restauración que fue realizada por un restaurador vallerarino, quedó hermosa pero, solicita se retiren hacia otro sector dos basureros que están muy cerca de la obra y constantemente están colmados de basura lo que afecta la estética del sector. Sr. Alcalde informa que también se restaurará la obra "El Secreto de La Fuente", ubicada en la plaza Ambrosio O'Higgins.

Carro alza hombre:

Concejal se refiere a la compra de un carro con alza hombre en lugar de adquirir un camión con este aparato, Sr. Alcalde expresa que un camión no puede entrar al estadio techado o al polideportivo para cambiar o limpiar las luminarias, por ejemplo. Concejal Isla al respecto expresa que para trasladar el carro es necesario un camión, por tanto propone un camión multiuso, o también se propone un pailoder. En general concejales expresan que la idea es comprar lo más adecuado, que no se piense en ahorrar cuando al final resulte más caro, Concejal Morales expresa que por ello no está de acuerdo con la propuesta del Sr. Alcalde. Sr. Alcalde les recuerda que nada se adquiere sin la opinión de los técnicos.

Concejal Señor Robinson Morales Valera:

Alimentación ganado caprino:

Sr. Concejal manifiesta que ha tenido conocimiento de una forma de cultivo hidropónico de forraje para animales, técnica a través de la cual en 20 días se obtendría alimento para los animales. Solicita al sr. Alcalde conozca la forma de cultivo y evalúe la posibilidad de implementarlo y apoyar a los crianceros.

Instalación de Antenas para celulares:

Sr. Concejal consulta posibilidad de evitar que antenas de transmisión para celulares se instalen en zonas pobladas. Se analiza el tema y Sr. Alcalde solicita a Dirección Jurídica que se reúna con la Dirección de Obras y SECPLA para informar al Concejo las posibilidades.

Pasto sintético en cancha Las Porotas:

Informa que en actividad de inauguración del mejoramiento de la sede vecinal, los vecinos del sector recordaron el compromiso de poner pasto sintético a la cancha de fútbol. Sr. Alcalde indica que habría que consensuar el lugar en donde se instalaría, puesto que no es posible, por costo, construir una en cada localidad, se propone reunir a los clubes del sector y proponer allí un espacio para todas las localidades cercanas. Concejal expresa que en ese sector se está realizando actividades deportivas continuamente.

Árboles para plaza:

Concejal Morales informa que el Comité Ecológico "Las Añañucas" requiere árboles y plantas para herosear su plaza, han expresado que les cuesta mucho el acceso a medio Ambiente Se solicitará tomar contacto con ellos.

Transportistas:

Informa que requieren reunión con el Sr. Alcalde. Se informa que deben coordinar con Secretaria o jefe de Gabinete.

Reconocimiento a funcionarios:

Concejal efectúa reconocimiento al funcionario de Gestión Territorial, Trabajador social Sr. Humberto Rojas por la "Tremenda labor que realiza con los Adultos mayores de la comuna".

Reunión por patente de alcoholes:

Recuerda que está pendiente reunión con la Junta de vecinos Hermanos Carrera por traslado de patente de alcoholes a su sector.



Concejal Señor Luis Valderrama Maltés:

Local en mercado municipal:

Concejal Valderrama consulta posibilidad de hacer uso de local en el mercado municipal, Sr. Alcalde informa que eso se analiza, puesto que hay varios interesados por integrarse, pero no hay espacio suficiente.

Patente de alcoholes local "Los Simpson":

Consulta respecto a tramites en relación a esa patente, se informa que se desconoce por tanto se consultará a rentas e informará luego.

Concejal Sr. Víctor Isla Lutz:

Congreso Nacional de Concejales:

Sr. Isla, informa que participó en Congreso Nacional de Concejales, fue una buena experiencia, participó en la comisión de cambio climático, allí realizó dos proposiciones que concluyeron como voto político nacional, que podría implementarse en el Gobierno Regional, una de ellas es que exista una línea de financiamiento FNDR para el cambio climático, distribución y tecnificación de riego, en el tema del agua, existe un FPA, pero es menor la inversión.

Se propuso que cada proyecto minero que se instale en el norte de Chile, no afecte la cuenca y traiga aparejado una solución al tema hídrico, de modo que no se sigan afectando los derechos de agua de la cuenca.

Calle Prat:

Concejal expresa que la calle Prat vuelve a ser noticia porque las palmetas del suelo están sueltas, por tanto urge transformarla en paseo, lo que es en primera instancia acuerdo de todos.

Reparaciones de Aguas Chañar:

En relación al tema, Concejal expresa la necesidad de exigir a la empresa la reparación total de los pavimentos que interviene, como ejemplo la calle frente a la comisaría.

Informe de presentaciones a Tribunales:

Solicita información respecto de resultado de querellas por matanza de perros y corte de morero.

Concejala Sra. Norma Torrejón, informa que el director de Medio ambiente solicitó a la Unión comunal de Juntas de Vecinos Norte, la donación de unas bodegas que ellas construyeron en el sector de Medio Ambiente, las requiere para ampliar el canil, lo que la organización aceptó.

Concejal Sr. Morales, recuerda que en calle Alonso de Ercilla el pavimento se rompió. Sr, Alcalde expresa que se reunirá con el gerente de Aguas Chañar para analizar todo ello. Concejal también recuerda que se debe consultar resultado de intervención en muro de calle Desierto Florido en Villa Juan López, hacia el cerro

Concluye la sesión a las 11:30 horas.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/nfr.-